

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000072

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
781.04.02.01 - Personal								
27/11/2025	0000000226	899600150021	CASACA IMPERMEABLE CON CAPUCHA UNISEX	Unidad	0 00	0 00	136 00	0 00
781.06.01 - Dgp - Dirección De Gestión Pedagógica								
27/11/2025	0000000227	740880370001	MONITOR LED	Unidad	0 00	0 00	22 00	0 00
27/11/2025	0000000227	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0 00	0 00	22 00	0 00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

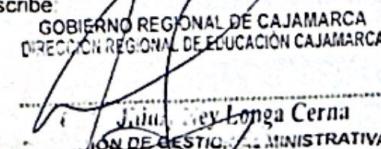
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Clad. Julissa M. Gómez Páisig
Responsable de Abastecimientos (e)

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

Luisa Ley Longa Cerna
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad